

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Julio Dos (02) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo
Radicación: 73001418900520190091800.
Demandante: COMFATOLIMA.
Demandado: MARTHA LUCIA ARBELAEZ DE SANTOFIMIO.

Previo a decretar el embargo y retención de las cuentas corrientes, ahorros y CDT, de la demandada MARTHA LUCIA ARBELAEZ DE SANTOFIMIO., debe la parte interesada indicar las entidades financieras donde deben ser dirigidos los respectivos oficios de embargo.

NOTIFÍQUESE

El Juez,


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 025 fijado en la secretaría del juzgado hoy 06-07-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ